

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA ACTA Nº 001-2025-EMAPA-SM-SA

En la fecha 26 de noviembre de 2025, se reunieron en los ambientes de la Gerencia de Administración y Finanzas de EMAPA SAN MARTIN S.A., los miembros de la CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA, designados mediante Resolución de Gerencia General Nº 000187- 2025- EMAPA-SM-SA-GG, el mismo que está integrado por el Lic. Luis Percy Campos Contreras - Gerente de Administración y Finanzas en su calidad de presidente, Lic. Adm. Roy Marlon Ruíz Aedo – Jefe de la Oficina de Recursos Humanos (e) y del CPC. Walter Aller Chávez– Jefe de la Oficina de Contabilidad, en su calidad de miembros titulares.

Se verifica el quorum, encontrándose presente todos los integrantes, se dio por iniciada la reunión, que tiene por agenda lo siguiente:

AGENDA:

- 1. Instalar la citada Comisión del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA, que se encargará de la organización, conducción y ejecución del Concurso Público de Méritos Nº 003-2025-EMAPA- SM- SA., la misma que ha sido aprobada mediante Resolución de Gerencia General Nº 000187- 2025- EMAPA-SM-SA-GG de fecha 13 de noviembre de 2025.
- 2. Elaborar y aprobar las bases del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA.
- 3. Determinar y aprobar el cronograma del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Instalación de la comisión de evaluación.

El presidente de la comisión de evaluación da por verificada el quorum y solicita la participación a los demás miembros respecto si conocen de algún impedimento para proceder con la instalación de la comisión de evaluación, al respecto, no hubo manifestación de impedimentos.

2. Elaboración y aprobación de las Bases del Concurso Público de Méritos.

El presidente de la Comisión de Evaluación expone el compromiso y el delicado trabajo encomendado por la empresa y exhorta a cumplir las funciones de



manera unánime y hace de conocimiento que el concurso a desarrollarse será de tipo externo, a fin de coberturar una (01) plaza vacante de personal en Especialista de Costos de la Oficina de Contabilidad de la Sede Central.

Mediante Resolución de Gerencia General Nº 000187-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 13 de noviembre de 2025, se aprueba la realización del Concurso Público de Méritos Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA, para la Contratación de Personal en la Sede Central.

El Lic. Adm. Luis Percy Campos Contreras, expuso los documentos vigentes para su aplicación por la Comisión, como es la Directiva Nº 0006-2017-EMAPA-SM-SA-GG, vigente para el periodo fiscal 2025, Directiva de Normas y Procedimientos de "Evaluación, Selección, Admisión y Contratación de Personal Disposiciones de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.", aprobado con Resolución de Gerencia General N° 010-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 24 de enero de 2017.

Esta plaza vacante está prevista en el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025 de EMAPA SAN MARTIN S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General Nº 000194-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 14.12.2024.

Asimismo, para la elaboración de las Bases, se tomará en cuenta los Formatos y Anexos establecidos sobre Modelo de Bases del Concurso Público de Méritos Nº 003-2025- EMAPA-SM-SA, conteniendo los siguientes documentos:

Del mismo modo los Perfiles y Competencias establecidas en el Manual de clasificador de cargos de la EPS EMAPA SAN MARTÍN (MCC), aprobado mediante Resolución de Gerencia General Directorio Nº 000099-2024-EMAPA-SM-SA- GG, aprobado de fecha 12.07.2024.

Además, los miembros de la comisión expusieron llevar a cabo las cuatro etapas de evaluación como son la Evaluación Curricular, Evaluación Psicológico, Evaluación de Conocimientos y Entrevista Personal, según lo establece las bases del Concurso y la Directiva Nº 0006-2017-EMAPA-SM-SA-GG, vigente para el periodo fiscal 2025, Directiva de Normas y Procedimientos de "Evaluación, Selección, Admisión y Contratación de Personal Disposiciones de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A."

3. <u>Determinar el Cronograma de Concurso Público de Méritos Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA.</u>

Se propuso que el Concurso Público de Méritos Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA <u>inicie el 26 de noviembre de 2025</u>.

Después de un intercambio de opiniones, se adoptaron los siguientes acuerdos:



ACUERDOS:

- 1. Dar por instalado la Comisión del Concurso Público de Méritos № 003-2025-EMAPA- SM- SA a partir de la fecha, y comunicar a la Gerencia General lo acordado.
- 2. Se remite las bases, visadas por los miembros del comité, a fin de que la Gerencia de Administración y Finanzas en calidad de presidente, solicite a la Gerencia General la aprobación mediante acto resolutivo de las bases del Concurso Público de Méritos por Nº 003-2025-EMAPA-SM-SA.,
- 3. Por unanimidad se aprueba el cronograma del Concurso Público de Méritos № 003-2025-EMAPA-SM-SA:
 - Inicio: 26 de noviembre de 2025.

Siendo las 08:30 se dio por concluida dicha reunión, firmando a continuación en señal de conformidad.

Lic. Luis Percy Campos Contreras Gerente de Administración y Finanzas PRESIDENTE

Lic. Adm. Roy Marlon Ruíz Aedo
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos (e)
MIEMBRO

CPC. Walter Aller Chávez
Jefe de la Oficina de Contabilidad
MIEMBRO